

PROGRAMA PUERTA DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN GITANA EXTREMEÑA 2019-2020

En el marco del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2014-2020, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, a través de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias diseña y pone en marcha desde el año 2019 el Programa Puerta de Empleo para la Comunidad Gitana Extremeña 2019-2020 dirigido a mejorar la situación de incorporación al mercado laboral de la comunidad gitana de Almendralejo y Navalmoral de la Mata, como instrumento generador de oportunidades y de avanzar hacia la inclusión social de ésta, especialmente de las personas jóvenes y de las mujeres gitanas, aumentando su presencia en el mercado laboral, la contratación y la calidad de los puestos de trabajo, mejorando los niveles de cualificación, así como las competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral e integrado.

Este programa, gestionado por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, es ejecutado en el territorio por la Fundación Secretariado Gitano (FSG) en Extremadura, la cual posee experiencia en programas de formación y empleo, como el programa ACCEDER.

Los Equipos Técnicos, uno por localidad, constituidos por un tutor de itinerario, un tutor formador, un orientador laboral, un agente intercultural y un prospector laboral, intervienen con las personas participantes en el programa: diseñando y desarrollando itinerarios individualizados de empleo y de una intervención integral de las dificultades para su acceso al mercado laboral, acompañándoles y realizando el seguimiento de cada uno de estos itinerarios durante el desarrollo del programa.

La actuación es cofinanciada en un 80% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2014-2020 y cuenta con un presupuesto hasta el año 2020 de 580.000,00 Euros.

El programa espera alcanzar a 31 de diciembre de 2020 los 630 participantes, siendo hasta el momento 438 participantes, lo que se traduce en el mismo número de itinerarios individualizados de empleo, de los que el número de inserciones laborales supera las 60 a 31 de diciembre de 2019.

En base a estos resultados, el impacto que tiene el desarrollo del programa en la comunidad gitana en edad laboral que reside en las localidades objeto de intervención es muy positivo al identificar el Programa Puerta de Empleo y a la entidad responsable de su ejecución, Fundación Secretariado Gitano (FSG) como un referente y un instrumento clave para la inserción laboral.

Esta actuación se considera Buena Práctica porque:

Divulgación entre los beneficiarios y el público en general.

El Programa Puerta de Empleo para la Comunidad Gitana Extremeña 2019-2020 desde su inicio, en enero de 2019, es difundido de manera continua entre potenciales participantes, participantes de hecho, entidades públicas, privadas y del tercer sector de acción social, así como, no sólo entre la población gitana residente en las localidades de Almendralejo y Navalmoral de la Mata objeto de la intervención del mismo, sino también entre el conjunto de la población de estas localidades.

Esta difusión no tiene sólo como finalidad la presentación o la puesta en conocimiento del programa, sino que se diseña como una herramienta clave a la hora de compartir y visibilizar el desarrollo del mismo, a través de todas sus acciones y, fundamentalmente, a través de los resultados que con éstas se van alcanzando.

Muestra de ello son las acciones que a continuación se detallan, como ejemplos, y que van más allá de las obligaciones que en materia de comunicación debe realizar en el marco de la cofinanciación con Fondos Europeos:



Presentación del Programa en Navalmoral de la Mata.



Presentación del programa en Almendralejo.

Noticias de prensa:

HOY SOLIDARIO

Presentación del programa de inserción socio-laboral para la comunidad gitana extremeña



Proyecto llamado 'Puerta de Empleo para la Comunidad Gitana Extremeña 2019-2020'

REDACCIÓN

Lunes, 8 abril 2019, 12:08



La Fundación Secretariado Gitano, es una entidad social intercultural sin ánimo de lucro, que trabaja desde hace más de 35 años por la promoción y la igualdad de oportunidades de la población gitana en España y en el contexto europeo. Desarrolla programas y servicios para garantizar los derechos de las personas gitanas principalmente en los ámbitos del empleo, la educación, la salud o la vivienda, y su trabajo se dirige también, a promover políticas más activas para la inclusión social de la población gitana, luchar contra la discriminación.

#PuertaEmpleoFSG pretende mejorar la situación de la comunidad gitana hacia el empleo, generando oportunidades y avanzando hacia una inclusión social real. Esta actuación está incluida dentro del objetivo de promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación del 'Programa Operativo Fondos Social Europeo 2014-2020 Extremadura', que gestiona la Dirección General de Políticas Sociales, Infancia y Familia de la Junta de Extremadura y se pone en marcha en esta localidad con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de

- Rueda de prensa de presentación del programa:



Enlace audio: <https://www.copelacapital.es/www1/wp-content/uploads/2019/04/SECRETARIADO-GITANO.mp3>

- Video de presentación del programa en Redes sociales:



<https://www.facebook.com/FundacionSecretariadoGitanoExtremadura/videos/789904584711883/>

- Exposición Programa Puerta de Empleo en Jornada “Orientación Laboral con enfoque de Género” -Cepaim



Técnicas del programa en el momento de su presentación.

- Díptico informativo del Programa.



Elementos innovadores.

El Programa de inserción socio-laboral “Puerta de Empleo para la Comunidad Gitana Extremeña. 2019-2020” supone un avance cualitativo respecto a los modelos de intervención social que hasta ahora se diseñaban e implementaban en las localidades de Almendralejo y Navalmoral de la Mata por las siguientes razones:

- El trabajo conjunto de la Fundación Secretariado Gitano (FSG), en las localidades objeto de la intervención, con los Servicios Sociales de Atención Social Básica gestionados por los Ayuntamientos de Almendralejo y Navalmoral de la Mata, los Centros de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) de ambas localidades, los Centros de Educación para Adultos (CEPA) dependientes de la Consejería de Educación y Empleo y otras Entidades del Tercer Sector de Acción Social.
- Su planteamiento y visión conjunta de la inserción de las personas gitanas como un trabajo continuo y conjunto en los ámbitos social y laboral, que supera la búsqueda de objetivos que se circunscriban solamente a la inclusión social de sus participantes, fijando como resultados esperados la inserción laboral y una mejor cualificación de las personas participantes que les permita un mejor posicionamiento para su integración en el mercado de trabajo.
- Los itinerarios individualizados de empleo generan no sólo la intervención desde el ámbito laboral de los Equipos Técnicos adscritos al programa, sino también desde el ámbito social y cultural, en la que la presencia de manera transversal de la cultura del pueblo gitano representa un valor añadido.
- En el Programa de inserción socio-laboral “Puerta de Empleo para la Comunidad Gitana Extremeña. 2019-2020”, tras el diagnóstico de las habilidades socioprofesionales de los participantes, a través de entrevistas de orientación y la herramienta de evaluación Emplea+, aplicación que, a partir de algoritmos realizados con los datos de los participantes, complementa a las entrevistas y a la evaluación de las necesidades y oportunidades en el tejido empresarial local, se diseñan acciones formativas en profesiones específicas a las que mejor se adapte cada participante.
- Con respecto al conjunto de intervenciones socio-laborales que se implementan en las localidades objeto de intervención, en el desarrollo del Programa de inserción socio-laboral “Puerta de Empleo para la Comunidad Gitana Extremeña. 2019-2020”, las acciones formativas, la orientación laboral y la prospección laboral de empresas y sectores de la actividad económica local convergen como nunca antes lo habían hecho. Ejemplo de ello son las acciones formativas: “Activándote: Comercio”, “Activándote: Placas Solares Fotovoltaicas” y “Activándote: Personal de Supermercado”, “Activándote: Camarero/a de piso”, “Prevención de Riesgos Laborales: Metal y Albañilería. Placas Solares Fotovoltaicas” o “Activándote: Atención al Público y Ventas”.

Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

La finalidad de la actuación es la de mejorar la inclusión social y laboral de personas pertenecientes a la comunidad gitana, especialmente de las personas jóvenes y de las mujeres gitanas, aumentando su presencia en el mercado laboral, la contratación y la calidad de los puestos de trabajo, mejorando los niveles de cualificación, así como las competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral e integrado.

Para ello, principalmente se ha ampliado el acceso al mercado laboral por cuenta ajena de la población gitana de ambas localidades, se ha incrementado la participación de la mujer gitana en el mercado laboral, se ha adaptado e incrementado la cualificación básica y profesional, principalmente de las personas no ocupadas e integradas en el sistema educativo o de formación, se han mejorado las competencias emprendedoras para la profesionalización y la regularización de las actividades por cuenta propia; especialmente en el mercado ambulante, ha mejorado la predisposición y el compromiso de las empresas en la inclusión socio-laboral y se ha impulsado la normalización en el uso de los servicios públicos extremeños; principalmente del ámbito social, empleo y vivienda.

Estos resultados cualitativos referidos al año 2019, a los que han contribuido de manera clave los Fondos Europeos a través de su financiación, se proyectan a la vez en sus principales resultados cuantitativos. Muestra de ellos son los 438 itinerarios individualizados de empleo puestos en marcha, de los que 132 de ellos han participado en alguna de las acciones formativas diseñadas de maneras específicas e implementadas por la propia entidad responsable de la ejecución del programa. Es importante destacar como el resultado que mejor visibiliza la eficacia del programa las 63 inserciones laborales en ambas localidades, la cuales representan más del 47% de las personas que han participado en el año 2019 en las referidas acciones formativas y más del 14% de las personas gitanas a las que se le diseñan itinerarios individualizados de empleo. Destaca, en cuanto a las inserciones laborales que más del 20% de éstas han sido en la instalación de nuevas Plantas Fotovoltaicas.

Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

El Programa de inserción socio-laboral “Puerta de Empleo para la Comunidad Gitana Extremeña. 2019-2020” está contribuyendo, una vez transcurrido más de un año desde su puesta en marcha, a dar respuesta a los principales retos de formación y empleo que la población gitana en edad laboral de Almendralejo y Navalmoral de la Mata tienen.

Ante la necesidad de complementar y mejorar los recursos de atención para la inserción sociolaboral de la población gitana en ambas localidades, la puesta en marcha del programa ha supuesto un gran avance en este sentido y una respuesta importante a esta necesidad, porque a través de él se ha mejorado la detección de situaciones de riesgo o exclusión social derivadas principalmente de las carencias formativas y de cualificación profesional y de empleo mejorando las competencias y habilidades sociales y personales de las mismas, sus competencias y cualificación personal y ocupacional.

La tendencia de consolidación del desempleo estructural de los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentra la población gitana residente en estas dos localidades, se combate mediante el contacto directo con el mercado laboral que realizan a través de su participación en el programa, mejorando su posicionamiento profesional en éste y su inserción laboral a través de contratos de trabajo en empresas y entidades de ámbito regional, realidad que incrementa, de manera natural, el empoderamiento personal y colectivo.

Grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Al estar circunscrita la intervención del Programa de inserción socio-laboral “Puerta de Empleo para la Comunidad Gitana Extremeña. 2019-2020” a la población gitana en edad de trabajar de Almendralejo y Navalmoral de la Mata, la cobertura del programa alcanza, de manera directa, casi a la totalidad de las personas gitanas en edad laboral residentes en las mismas y que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, extendiéndose, de manera indirecta al resto de la población, principalmente a través de los hogares de las personas participantes en el programa.

Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como

responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental se han trabajado, fundamentalmente a través de la inclusión de los mismos en los contenidos transversales de las acciones formativas.

Además a lo largo de todo el programa se ha incluido de manera transversal entre uno de los objetivos del programa, *“Reparar la imagen social negativa que sufre la población gitana, combatir la discriminación y promover políticas más activas de inclusión social de la población gitana, impulsando el conocimiento de su situación por parte de los agentes clave y la sociedad extremeña en general, y desarrollando acciones de sensibilización, formación, investigación, incidencia política, así como acompañamiento y asistencia a las víctimas de discriminación”*, incorporando acciones de promoción de la igualdad de trato, lucha contra la discriminación y asistencia a víctimas.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Contribuyen de manera importante a la Fundación Secretariado Gitano en Extremadura (FSG), a través de la ejecución del programa, los Ayuntamientos de Almendralejo y Navalmoral de la Mata, no sólo a través de su colaboración en la cesión de parte de la infraestructura necesaria para desarrollar el programa, sino, además, a través de los Servicios Sociales de Atención Social Básica, financiados con fondos de la Comunidad Autónoma, de la Administración local y del Gobierno de España.

La predisposición de muchas empresas de ambas localidades, tanto pequeñas, como multinacionales, de todos los sectores económicos y su posterior compromiso con la contratación de personas participantes en el programa, es el resultado del trabajo en materia de prospección empresarial realizada por el Equipo Técnico.

Junto a la ejecución de este proyecto, se une la colaboración y el apoyo por parte de otras Entidades del Tercer Sector de Acción Social como la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Extremadura (EAPN) o CEPAIM (Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes).

Especial importancia tienen el papel en el ámbito educativo que desempeña la Consejería de Educación y Empleo, a través de los Centros de Educación para Adultos.